

MATERIA **Lengua Castellana y Literatura**

CURSO **2º BACHILLERATO**

Dependiendo de la marcha académica de cada alumno al cierre de la segunda evaluación, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura adscribirá a todo el alumnado a uno de estos planes:

**1. PLAN DE CONTINUIDAD**

**DIRIGIDO** al alumnado que, habiendo superado los dos primeros trimestres, está siguiendo con regularidad y con la autonomía suficiente la actividad docente no presencial. Está constituido por **ejercicios, actividades o tareas de repaso, consolidación e introducción** de contenidos en los distintos bloques de la materia.

**CONTENIDOS**

Supone, por tanto, no solo la continuidad de contenidos y competencias trabajados en la 1ª y 2ª evaluación- incrementando el nivel de exigencia en su ejecución- sino también el desarrollo de los programados para el tercer trimestre, seleccionando aquellos que propicien afrontar con éxito tanto la PEVAU como el acceso a ciclos formativos superiores.

**METODOLOGÍA**

A través de **Classroom -y de encuentros online si se requiere-**, se propondrá la realización de la tarea en un plazo. El plazo máximo de entrega concluirá en el momento en que se facilite el solucionario del plan de trabajo semanal-quincenal. No obstante, la fecha de entrega se ajustará a su grado de dificultad y al perfil del alumnado que, por otro lado, podrá solicitar las aclaraciones y explicaciones que necesite.

**TEMPORALIZACIÓN**

Este plan de continuidad supone el seguimiento y evaluación del trabajo realizado desde el 30 de marzo, fecha en la que se inicia la 3ª evaluación. Se concreta en la planificación semanal o quincenal de los ejercicios, actividades o tareas seleccionados por cada profesora.

**MATERIAL NECESARIO**

- Material de elaboración propia y títulos de lectura recomendada.
- Materiales y recursos que la profesora estime necesarios para el proceso de E-A, ya aportados previamente en el período presencial o a través de *Classroom* en la teledocencia.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Su realización supondrá la posibilidad de **incrementar hasta 2 puntos la nota media ponderada obtenida por el alumnado en las dos primeras evaluaciones (40%-60%)**, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

<p style="text-align: center;"><b>ENTREGA DE ACTIVIDADES Y TAREAS</b> (máximo <b>25%</b>) -0,5 p.-</p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p>	<p>Respeto de la fecha de entrega requerida para las actividades.</p> <p>Número de actividades entregadas de acuerdo al número total de las que la profesora haya solicitado.</p> <p>Las actividades se han realizado correctamente, ajustándose a las indicaciones pautadas por la profesora y/o los apuntes y materiales facilitados por la misma.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PRUEBAS OBJETIVAS</b> (máximo <b>75%</b>) -1,5 p.-</p>	<p>Se respetarán los porcentajes establecidos en la PEVAU en cursos anteriores en la realización de la prueba objetiva, que se fraccionará en su ejecución:</p> <p>Pregunta 1: 15%</p> <p>Pregunta 2: 15%</p> <p>Pregunta 3: 20%</p> <p>Pregunta 4a: 15%</p> <p>Pregunta 4b: 10%</p> <p>Pregunta 5a: 15%</p> <p>Pregunta 5b: 10%</p>

## 2. PLAN DE RECUPERACIÓN-REFUERZO

**DIRIGIDO** al alumnado cuya media ponderada entre la primera y la segunda evaluación (40%-60%) resulte menor a 5:

### CRITERIOS

#### **Bloque C. ESCRITA: leer y escribir (50%)**

1. Comprender y analizar textos escritos literarios y no literarios, especialmente expositivos y argumentativos, identificando el tema y la estructura de los mismos, así como la intención comunicativa del emisor y los mecanismos de cohesión que refuercen la coherencia textual.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.

#### **Bloque Conocimiento de la LENGUA (25%)**

1. Reconocer y analizar la estructura de los distintos tipos de palabras indicando el procedimiento de formación utilizado.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos (significado) de las categorías gramaticales.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso escrito en el que aparecen.
4. Analizar y/o explicar las distintas estructuras sintácticas de un fragmento de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
5. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis e interpretación de textos de distinto tipo -literarios y periodísticos-, relacionando los usos lingüísticos (referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
6. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

#### **Bloque EDUCACIÓN LITERARIA (25%)**

1. Conocer las características generales (contextuales, temáticas y formales) de las principales tendencias literarias desde principios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos, así como desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura de los siglos XX y XXI con rigor, claridad y coherencia.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas de las tres lecturas recomendadas: *El árbol de la ciencia* de Pío Baroja, *La realidad y el deseo* de Luis Cernuda e *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

### CONTENIDOS

#### **BLOQUE DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA Y COMUNICACIÓN ESCRITA**

1. La palabra (1). Concepto. Estructura de la palabra. Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición y parasíntesis.
2. La palabra (2): El significado de las palabras. Fenómenos léxico-semánticos: sinonimia,

- antonimia, polisemia, homonimia, hiponimia, hiperonimia, familia léxica, campo semántico y campo léxico. Denotación y connotación.
3. La palabra (3): Clases de palabras y su caracterización (significado).
  4. La oración simple (1): Constituyentes inmediatos. Estructura y funciones sintácticas de sus sintagmas integrantes. Clasificación. Análisis sintáctico.
  5. La oración (2): La oración compuesta, Concepto. Clasificación: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Análisis sintáctico y explicación de las relaciones sintácticas de oraciones compuestas. Estilo directo e indirecto y otras transformaciones gramaticales.
  6. El texto (1). Concepto. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Estructura textual (relación entre ideas principales y secundarias).
  7. El texto (2). Concepto. Contexto. Tipologías textuales según diversos criterios: ámbito de uso (especialmente periodísticos y literarios), intención comunicativa (informativos, persuasivos, estéticos, didácticos/ensayísticos), estructura (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos), función del lenguaje.

### BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA

1. La novela desde principios del siglo hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos. Pío Baroja y *El árbol de la ciencia*.
2. La poesía desde el Modernismo hasta las Vanguardias: autores y obras representativos.
3. La poesía del Grupo Poético del 27: etapas, autores y obras representativos. Luis Cernuda y *La realidad y el deseo*.
4. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.
5. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos.
6. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos.
7. El teatro desde 1939 hasta nuestros días. Antonio Buero Vallejo e *Historia de una escalera*.

### ACTIVIDADES

Como orientación para la superación de las evaluaciones suspensas (la 1ª, la 2ª o ambas) de esta materia **SE RECOMIENDAN** las siguientes actividades:

- a) Estudio de todos los contenidos trabajados durante el curso y facilitados al alumnado por parte de la profesora, tanto del bloque de Conocimiento de la Lengua como del bloque de Educación Literaria. Se recomienda la realización de esquemas para los temas de Lengua y de resúmenes (de unas 600 palabras) para los temas de Literatura.
- b) Lectura atenta de las obras propuestas para la PEvAU de Andalucía y el estudio de las monografías, especialmente de sus aspectos contextuales, temáticos y formales (*El árbol de la ciencia* de Pío Baroja, *La realidad y el deseo* de Luis Cernuda e *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo).
- c) Lectura y análisis de los textos trabajados a lo largo del curso (clases presenciales y *online*): identificar las ideas y exponer de modo conciso su organización, explicar la intención comunicativa del autor y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual, elaborar un texto argumentativo de 200-250 palabras en respuesta a una pregunta y eligiendo la estructura que se considere adecuada. Se recomienda la consulta de las correcciones hechas por la profesora.

- d) Realización de actividades de gramática y de conocimiento de la lengua (sintaxis de la oración simple y compuesta; procedimientos de formación de palabras; sentido de palabras o expresiones; transformaciones gramaticales).

Por otro lado, es **OBLIGATORIA** la realización y entrega de una serie de actividades relacionadas con los contenidos de la materia estudiados en el trimestre que esté suspenso. Estas actividades consisten en la realización de distintas pruebas que sigan las pautas de la PEVAU de Andalucía y que trabajen contenidos de los bloques de Comunicación Escrita y Conocimiento de la Lengua en relación a los dos tipos de textos (periodísticos y literarios). Además, se trabajará el bloque de Educación Literaria, en concreto, las tres obras literarias analizadas hasta el 30 de marzo (*El árbol de la ciencia* de Pío Baroja y *La realidad y el deseo* de Luis Cernuda e *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo). Estas actividades serán facilitadas por la profesora al alumnado.

### 1ª evaluación suspensa:

#### Bloque C. Escrita y C. Lengua

1. La palabra (1). Concepto. Estructura de la palabra. Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición y parasíntesis.
2. La palabra (2): El significado de las palabras. Fenómenos léxico-semánticos: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiponimia, hiperonimia, familia léxica, campo semántico y campo léxico. Denotación y connotación.
3. La oración (2): La oración compuesta, Concepto. Clasificación: yuxtaposición, coordinación y subordinación sustantiva. Análisis sintáctico.
4. El texto (1). Concepto. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Estructura textual (relación entre ideas principales y secundarias).
5. El texto (2). Concepto. Contexto. Tipologías textuales según diversos criterios: ámbito de uso (especialmente periodísticos y literarios), intención comunicativa (informativos, persuasivos, estéticos, didácticos/ensayísticos), estructura (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos), función del lenguaje.

#### Bloque Educación Literaria

1. La novela desde principios del siglo hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos. Pío Baroja y *El árbol de la ciencia*.
2. La poesía desde el Modernismo hasta las Vanguardias: autores y obras representativos.
3. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.

### 2ª evaluación suspensa:

#### Bloque C. Escrita y C. Lengua

1. La palabra (2): El significado de las palabras. Fenómenos léxico-semánticos: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiponimia, hiperonimia, familia léxica, campo semántico y campo léxico. Denotación y connotación.
2. La palabra (3): Clases de palabras y su caracterización (significado).
3. La oración simple (1): Constituyentes inmediatos. Estructura y funciones sintácticas de sus sintagmas integrantes. Clasificación. Análisis sintáctico.
4. La oración (2): La oración compuesta, Concepto. Clasificación: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Análisis sintáctico y explicación de las relaciones sintácticas de oraciones compuestas. Estilo directo e indirecto y otras transformaciones gramaticales.

5. El texto (1). Concepto. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Estructura textual (relación entre ideas principales y secundarias).
6. El texto (2). Concepto. Contexto. Tipologías textuales según diversos criterios: ámbito de uso (especialmente periodísticos y literarios), intención comunicativa (informativos, persuasivos, estéticos, didácticos/ensayísticos), estructura (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos), función del lenguaje.

#### **Bloque Educación Literaria**

1. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.
2. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos.
3. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos.
4. El teatro desde 1939 hasta nuestros días. Antonio Buero Vallejo e Historia de una escalera.

#### **1ª y 2ª evaluación suspensa:**

Se estudiarán todos los contenidos desarrollados en el apartado Contenidos.

#### **METODOLOGÍA**

Las actividades descritas en el apartado anterior serán entregadas a la profesora a través de la plataforma *Classroom* **antes del 29 de mayo**. A través de esta misma plataforma -y de encuentros *online* si se requiere-, el alumnado podrá solicitar las explicaciones y las aclaraciones que necesite.

#### **TEMPORALIZACIÓN**

Este Plan de Recuperación/Refuerzo supone la continuidad del trabajo realizado desde el 30 de marzo, fecha en la que se inicia la 3ª evaluación. Se materializa en planes de trabajo de ejecución semanal y/o quincenal, según el progreso del alumnado.

#### **MATERIAL NECESARIO**

Se recomienda el uso del cuaderno de clase y del material (teoría y práctica) proporcionado por la docente a lo largo del curso, tanto las fotocopias (clases presenciales) como los archivos subidos a la plataforma *Classroom* (clases no presenciales).

#### **EVALUACIÓN**

En el caso de que la calificación de alguna de las dos primeras evaluaciones sea inferior a 5, deberán realizar las actividades propuestas en este Plan de Recuperación de una forma completa, correcta y puntual (29 de mayo) y, si aun así no superara alguna de estas dos evaluaciones, tendrá que presentarse al Examen Final de Recuperación de junio de cada una de las evaluaciones suspensas (la 1ª, la 2ª o ambas) en horario y fecha establecidos por la Jefatura de Estudios del centro.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p style="text-align: center;"><b>ENTREGA DE ACTIVIDADES Y TAREAS</b> (máximo 25%)</p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p>	<p>Respeto de la fecha de entrega requerida para las actividades.</p> <p>Número de actividades entregadas de acuerdo al número total de las que la profesora haya solicitado.</p> <p>Las actividades se han realizado correctamente, ajustándose a las indicaciones pautadas por la profesora y/o los apuntes y materiales facilitados por la misma.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PRUEBAS OBJETIVAS</b> (máximo 75%)</p>	<p>Se respetarán los porcentajes establecidos en la PEvAU en cursos anteriores en la realización de la prueba objetiva, que se fraccionará en su ejecución:</p> <p>Pregunta 1: 15%</p> <p>Pregunta 2: 15%</p> <p>Pregunta 3: 20%</p> <p>Pregunta 4a: 15%</p> <p>Pregunta 4b: 10%</p> <p>Pregunta 5a: 15%</p> <p>Pregunta5b: 10%</p>

Para resolver dudas sobre la efectiva asimilación de los aprendizajes realizados, la profesora podrá requerir al alumnado a través de videoconferencia las aclaraciones que considere oportunas.

**En caso de que no se alcance la calificación positiva en este plan**, el alumnado quedará suspenso y recibirá el preceptivo informe individualizado para preparar la evaluación extraordinaria de septiembre.